

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 7 de Junio de 2013.

### IRUN

## [Mugaburu renuncia a construir el hotel en la](#)

## [plaza de San Juan](#)

### **EL AYUNTAMIENTO DIJO AYER «LAMENTAR LA NOTICIA» Y MOSTRÓ SU «SORPRESA». EL CONSISTORIO ESTUDIARÁ AHORA LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVAN DEL DESISTIMIENTO EN ESTA ADJUDICACIÓN, QUE SE DIO HACE MENOS DE UN AÑO**

07.06.13 - 00:04 - :: M.A.I. | [IRUN](#). El Ayuntamiento de Irun dio a conocer ayer que la empresa Mugaburu S.L., adjudicataria de la construcción y explotación de un edificio de uso hotelero y terciario en la plaza de San Juan, ha hecho llegar al consistorio su renuncia a seguir adelante con el citado proyecto. Según fuentes

municipales, en un escrito presentado en la tarde del miércoles, la empresa manifestaba que «en la actual situación de grave inestabilidad e incertidumbre económica y sobre todo, de falta de financiación bancaria, de difícil obtención para financiar el proyecto y para que los terceros, que van a ocupar las diversas instalaciones del equipamiento garanticen el cumplimiento de sus obligaciones, resulta imposible acometer este proyecto y por ello, por causas imprevisibles y sobrevenidas que afectan a su viabilidad, desistimos (.).».

El Ayuntamiento señalaba ayer que «lamentamos esta noticia» y mostraba su «sorpresa ante la renuncia en un proyecto adjudicado hace menos de un año y en una situación económica y financiera prácticamente igual a la actual». La renuncia fue comunicada en la mañana de ayer a la Junta de Portavoces del Ayuntamiento, poniéndola en conocimiento de todos los grupos municipales. Desde el Consistorio informaban que «se estudiarán ahora las consecuencias que se derivan de este desistimiento», mientras se decide que solución urbanística se aplicará a esa la parcela.

## **Mugaburu renuncia a construir el hotel en la plaza de San Juan**

Escrito por Administrator

Viernes, 07 de Junio de 2013 15:23 -

---

### **Doce millones de inversión**

El Pleno de la Corporación Municipal de Irun acordó el pasado 25 de julio, hace menos de un año, por unanimidad, adjudicar a Mugaburu, S.L. el derecho de superficie sobre la parcela 'D' de terciario-hostelería en el ámbito 5.3.11 San Juan-Etxeandia, la parcela entre la plaza y la calle Fueros.

El objeto de la enajenación era la construcción y explotación de un edificio de uso hotelero de cuatro estrellas con un total de 71 habitaciones en plantas 1ª a 3ª. El proyecto incluía servicios de hostelería y eventos en última planta, cafetería y espacio comercial en planta baja y tenía un plazo de uso de 60 años. La inversión prevista inicialmente rondaba los 12 millones de euros y se preveía la creación de empleos tanto durante la construcción como en la explotación posterior.